

COMUNICADO No. 9
CONSEJO ACADÉMICO

Mayo 13 de 2020.

Acuerdos de la reunión de consejo académico celebrada el día 06 de mayo de 2020:

- Se pone a consideración de los integrantes del consejo académico el formato para registro de actividad de los estudiantes, se reciben las propuestas de mejora y con base a la misma se propone su publicación por medio del Drive para cada sede y jornada el día 11 de mayo.
- Para el registro en el Drive del avance en entrega de las guías 1, 2 y 3 se fija como periodo de tiempo del 11 al 15 de mayo; para el registro de entrega guía 4 del 18 al 22 de mayo.
- Debido a la actual contingencia y entendiendo la necesidad de estudiantes y padres de familia de conocer el avance de sus procesos académicos lo que implica dar cierre al primer periodo del año escolar se propone cronograma para revisión, ajuste y aprobación quedando el mismo definido así:

MAYO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
Inicio Guía 4. Actualización planilla Drive Guía 3	Desarrollo Guía 4. Actualización planilla Drive Guía 3	Desarrollo Guía 4. Actualización planilla Drive Guía 3	Desarrollo Guía 4. Actualización planilla Drive Guía 3	Desarrollo Guía 4. Actualización planilla Drive Guía 3
18	19	20	21	22
Desarrollo Guía 4. Actualización planilla drive guía 4	Apertura Sist. Desarrollo Guía 4. Actualización	Desarrollo Guía 4. Actualización planilla drive guía 4	Desarrollo Guía 4. Consejo Académico. Actualización	Fin Guía 4
25	26	27	28	29
Festivo	Precomisiones	Precomisiones	Precomisiones	Entrega final Guías
JUNIO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
Nivelaciones/actividades refuerzo	Nivelaciones/actividades refuerzo	Nivelaciones/actividades refuerzo	Nivelaciones/actividades refuerzo	Nivelaciones/actividades refuerzo
8	9	10	11	12
Comisiones /Actividades refuerzo	Comisiones /Actividades refuerzo	Comisiones /Actividades refuerzo	Cierre Sistema	Emisión Boletines y entrega VIRTUAL
15	16	17	18	19
Festivo	Semana Desarrollo Institucional / Guía 1 Segundo periodo - Informe docentes			

- Ante la necesidad de complementar las notas de los estudiantes con las actividades realizadas de manera presencial antes del inicio de la cuarentena se define que los porcentajes de las actividades presenciales y de la estrategia “Aprende en casa” se establezcan por acuerdo de área y/o sede según corresponda, orientando el mismo a estimular el proceso de los estudiantes.
- Frente a los procesos evaluativos se mantendrá lo dispuesto en el SIE institucional, teniendo en cuenta la flexibilización académica y aspectos cualitativos evidenciados durante el periodo.
- Una vez se tengan directrices mas claras desde Nivel central se **propondrán** los cursos de acción para el segundo semestre del año escolar en cuanto a números de periodos, apertura y cierre de los mismos entre otros aspectos.

IMPORTANTE

Es necesario recordar que el informe a registrar en el drive no constituye nota, su objetivo específico es verificar el estado de comunicación o cumplimiento respecto a la estrategia, se debe manejar dicha información solo frente a ese cumplimiento no a la valoración ni calidad de las actividades presentadas.

EQUIPO DE GESTIÓN – CONSEJO ACADÉMICO

Elaborado por:
ANDREA SALCEDO